



SEXTO INFORME

en cumplimiento al artículo 144 del
Reglamento de Elecciones, en materia
de encuestas por muestreo y sondeos
de opinión, encuestas de salida y conteos
rápidos no institucionales.

#MásAlláDelVoto

Período 25 de mayo
al 06 de junio de 2021.
Elecciones 2021

ÍNDICE

	Presentación.....	3
1.	Encuestas publicadas y estudios recibidos.....	4
2.	Metodología de las encuestas originales publicadas durante el periodo que Reporta.....	7



Presentación

En base a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) tiene como atribución, verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional Electoral en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad.

De igual forma, de acuerdo al Convenio general de coordinación y colaboración celebrado el 25 de septiembre de 2020 por el INE e IEES, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el Estado de Sinaloa, en su apartado 19.3 en el que se establecen los plazos y términos para que el IEES remita los informes al INE en cumplimiento al artículo 144 y 146 del Reglamento de Elecciones.

En atención al artículo 144 del Reglamento de Elecciones la Secretaría Ejecutiva del IEES, presenta el segundo informe en materia de encuestas y sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

Presentado el informe, se publicará el concentrado de los estudios en el portal web de este órgano electoral, el cual se podrá consultar a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://www.ieesinaloa.mx/wpcontent/uploads/Transparencia/SecretariaEjecutiva/Encuestas/Pantalla-Normatividad-e-Informes.pdf>

Normatividad e Informes
en materia de encuestas electorales

Normatividad Vigente *Reglamento de Elecciones*

Informes de Encuestas 2017-2018 *Informes de Encuestas 2021*

Haga click en cada botón para descargar contenido

El presente informe está integrado por dos apartados, a saber. 1. Encuestas publicadas y estudios recibidos y 2. Metodología de las encuestas originales publicadas durante el periodo que se reporta.

1. Encuestas publicadas y estudios recibidos

En cumplimiento al artículo 143 del Reglamento de Elecciones, la Jefatura de Comunicación Social del IEES, llevó a cabo el monitoreo de encuestas sobre preferencias electorales relacionadas con el Proceso Electoral Local 2020-2021, para lo cual revisan los medios de comunicación impresos (periódicos y revistas) nacionales y locales.

Concluido el análisis sobre las publicaciones obtenidas del monitoreo, la Secretaría Ejecutiva presenta el listado, cantidad y los criterios científicos de las encuestas publicadas en el período comprendido del 24 de mayo al 06 de junio de 2021.

La Secretaría Ejecutiva recibió y llevó a cabo la revisión de la información recibida de las siguientes empresas encuestadoras:

Empresa El Universal, Compañía Periodística Nacional S. A. de C. V. Es un estudio que cumple con los criterios científicos internacionales y con la documentación que lo respalda el Centro de Investigación, Documentación y Análisis de El Universal. De dicho estudio se realiza dos publicaciones originales.

Folio	Fecha de levantamiento	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
020	Del 08 al 11 de mayo de 2021	19 de mayo de 2021	Ciudad de México	El Universal	La Más Grande Elección: Estados	A12
022	Del 30 al 31 de mayo de 2021	02 de junio de 2021	Ciudad de México	El Universal	General	14

Responsabilidad

Medio en el que se publicó	El Universal, Compañía Periodística Nacional S. A. de C. V.
Patrocinador de la encuesta	El Universal, Compañía Periodística Nacional S. A. de C. V.
Realizador de la encuesta	El Universal, Compañía Periodística Nacional S. A. de C. V.
Responsable de la publicación	El Universal, Compañía Periodística Nacional S. A. de C. V.
La opinión diaria de la mañana	La Más Grande Elección: Estados. General

Empresa Consorcio Interamericano de Comunicación S. A. de C. V. Es un estudio que cumple con los criterios científicos internacionales y con la documentación que lo respalda académicamente, así como su pertenencia al Grupo Reforma Opinión Pública, Consorcio Interamericano de Comunicación, S. A. de C. V. De dicho estudio se realiza una publicación original.

Información General

Folio	Fecha de levantamiento	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
021	Del 12 al 16 de mayo de 2021	21 de mayo de 2021	Ciudad de México	Grupo Reforma	Nacional: Encuesta	11

Responsabilidad

Medio en el que se publicó	Periódico Grupo Reforma, Consorcio Interamericano de Comunicación S. A. de C. V.
Patrocinador de la encuesta	Consorcio Interamericano de Comunicación S. A. de C. V. y Latinus y Media Group LLC.
Realizador de la encuesta	Latinus y Media Group LLC.
Responsable de la publicación	Consorcio Interamericano de Comunicación S. A. de C. V.
La opinión diaria de la mañana	Nacional: Encuesta.

Empresa Encuestadora Opinión Pública Marketing e Imagen S. A. de C. V. Es un estudio que cumple con los criterios científicos internacionales y con la documentación que lo respalda académicamente, así como su pertenencia a R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S. A. de C.V. De dicho estudio se realiza una publicación original.

Información General

Folio	Período de levantamiento	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
023	Del 20 al 21 de mayo de 2021	28 de mayo de 2021	Sinaloa	El Heraldo de México	Ruta 2021	3E, 4E y 5 E.

Responsabilidad

Medio en el que se publicó	El Heraldo de México, Operadora y Administradora de Información y Editorial S. A. de C. V.
Patrocinador de la encuesta	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de

	C.V.
Realizador de la encuesta	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A. de C.V.
Responsable de la publicación	Operadora y Administradora de Información y Editorial S. A. de C. V.
La opinión diaria de la mañana	Ruta 2021.

Empresa Encuestadora El Debate S. A. de C. V. Es un estudio que cumple con los criterios científicos internacionales y con la documentación que lo respalda académicamente, así como su pertenencia a Empresas El Debate S. A. de C. V. De dicho estudio se realizan dos publicaciones originales.

Información General

Folio	Período de levantamiento	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
024	Del 20 al 28 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	Sinaloa	Empresas El Debate S. A. de C. V.	Tercer Piso. Elecciones en México 2021	2A, 3A, 4A y 5A
025	Del 20 al 28 de mayo de 2021	01 de junio de 2021	Sinaloa	Empresas El Debate S. A. de C. V.	Tercer Piso. Elecciones en México 2021	2A, 3A y 4A

Responsabilidad

Medio en el que se publicó	Empresas El Debate S. A. de C. V.
Patrocinador de la encuesta	Empresas El Debate S. A. de C. V.
Realizador de la encuesta	Empresas El Debate S. A. de C. V.
Responsable de la publicación	Empresas El Debate S. A. de C. V.
La opinión diaria de la mañana	Tercer Piso. Elecciones México 2021.

Empresa Encuestadora Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC. Es un estudio que cumple con los criterios científicos internacionales y con la documentación que lo respalda académicamente, así como su pertenencia al Grupo Multimedia Lauman, SAPI de C. V. (Editorial del Periódico El Financiero). De dicho estudio se realizan una publicación original.

Información General

Folio	Período de levantamiento	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
024	11 y 12 de mayo	24 de mayo	Ciudad de México	El Financiero	Portada y Elecciones 2021	Portada, 44 y 45

Responsabilidad

Medio en el que se publicó	El Financiero Marketing S. A. de C. V.
Patrocinador de la encuesta	El Financiero Marketing S. A. de C. V.
Realizador de la encuesta	Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC
Responsable de la publicación	El Financiero Marketing S. A. de C. V.
La opinión diaria de la mañana	Portada y Elecciones 2021.

2. Metodología de las encuestas originales publicadas durante el periodo que se reporta

Encuesta realizada por El Universal, Compañía Periodística Nacional S. A. de C. V.

El C. Héctor Aarón Alée López, Director General del Centro de Investigación, Documentación y Análisis de El Universal, envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha del 28 de mayo de 2021, en el que se anexa reporte original de los resultados y características metodológicas de dos Encuesta sobre Preferencias Electorales a la Gubernatura del Estado de Sinaloa, realizada la primera del 08 al 11 de mayo del presente año, publicada 19 de mayo, la segunda realizada del 30 al 31 de mayo, publicada el 02 de junio, ambas publicadas en el Periódico El Universal, Compañía Periodística Nacional S. A. de C. V. con la siguiente información:

Primera Encuesta Publicada 19 de mayo.

El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.	
Datos	
Fecha de recepción	28/05/2021
Quién entregó	El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.
Quién solicitó	El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.

Quién realizó	El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.
Quién ordenó	El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.
Quién publicó	Periódico El Universal
Fecha de publicación	19/05/2021
La publicación es original o reproducción	Original
Objetivo	
Objetivo	Conocer las tendencias de la votación de los ciudadanos de 18 años o más en preparación para las elecciones locales a realizarse en 2021 en el estado de Sinaloa.
Diseño Muestral	
Marco muestral	El marco muestral comprende el listado de todas las secciones electorales en que está dividido el país en él se identifica las claves de la entidad, municipio, distrito, lista nominal, variables de estratificación, sección electoral y manzanas.
Definición de la población	Individuos con 18 años o más residente y con credencial de elector vigente correspondiente a la entidad, municipio y sección objetivo del estudio.
Procedimiento de selección de unidades	En la primera etapa de muestreo, las unidades primarias de muestreo (secciones electorales) fueron agrupadas en estratos, según su geografía y según su listado nominal (varios tamaños) Se obtuvo una muestra estratificada de 80 secciones electorales con muestreo estadístico En la segunda etapa se seleccionaron manzanas con muestreo aleatorio simple, posteriormente viviendas de manera aleatoria (esta etapa de muestreo se realiza en campo) y finalmente un respondiente mayor de 18 años y que cuente con credencial para votar de ese domicilio en el momento de la encuesta (esta etapa de muestreo se realiza en campo).
Procedimiento de estimación	Se utilizaron estimadores de expansión simple de Horvitz & Thompson (1952).
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 entrevistas telefónicas efectivas

Calidad de la estimación (confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	El nivel de confianza de las estimaciones es del 95 y el error teórico máximo para las estimaciones estatales es del 3.3%.									
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.									
Tasa general de rechazo a la entrevista	La proporción de todos los casos en que las personas se niegan a ser entrevistado, o dejan inconclusa la entrevista, de todos casos potencialmente elegibles. La tasa de respuesta general a la entrevista fue del 70%.									
Método										
Método de recolección de la información	El método de recolección es la entrevista cara a cara con el apoyo de un cuestionario validado.									
Fecha de recolección de la información	La fecha de levantamiento de la encuesta fue del 8 al 11 de mayo de 2021									
Cuestionario aplicado o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada	Si el día de hoy fuera la elección para gobernador ¿Por quién votaría usted?									
Principales resultados										
Los tres más votados en la boleta con nombres en el Estado de Sinaloa	<table border="0"> <tr> <td>Rubén Rocha Moya</td> <td>Morena-PAS</td> <td>39%</td> </tr> <tr> <td>Mario Zamora</td> <td>PRI,PRD,PAN</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td>Sergio Torres</td> <td>MC</td> <td>4%</td> </tr> </table>	Rubén Rocha Moya	Morena-PAS	39%	Mario Zamora	PRI,PRD,PAN	35%	Sergio Torres	MC	4%
Rubén Rocha Moya	Morena-PAS	39%								
Mario Zamora	PRI,PRD,PAN	35%								
Sergio Torres	MC	4%								
Procesamiento										
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los porcentajes se basan en resultados a los que se les aplican factores de expansión. En la publicación de la encuesta se agregó la siguiente aclaración: "Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos". El nivel de confianza de las estimaciones es del 95 y el error teórico máximo para las estimaciones estatales es del 3.3%.									
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)									
Base de datos electrónicos	Si									
Autoría y financiamiento										
Persona física o moral	Moral									

Segunda Encuesta Publicada el 02 de junio.

El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.	
Datos	
Fecha de recepción	11/06/2021
Quién entregó	El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.
Quién solicitó	El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.
Quién realizó	El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.
Quién ordenó	El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.
Quién publicó	Periódico El Universal
Fecha de publicación	02/06/2021
La publicación es original o reproducción	Original
Objetivo	
Objetivo	Conocer las tendencias de la votación de los ciudadanos de 18 años o más en preparación para las elecciones locales a realizarse en 2021 en el estado de Sinaloa.
Diseño Muestral	
Marco muestral	Catálogo de líneas telefónicas residenciales y móviles del estado.
Definición de la población	Individuos con 18 años o más residente y con credencial de elector vigente correspondiente a la entidad, municipio y sección objetivo del estudio.
Procedimiento de selección de unidades	Se realizó de forma aleatoria con el listado de los números fijos y móviles del estado de Sinaloa.
Procedimiento de estimación	Para la estimación de las preferencias electorales se planteó la siguiente pregunta: <i>Si el día de hoy fuera la elección para Gobernador, ¿Por quién votaría usted?</i> En la publicación de la encuesta se agregó la siguiente aclaración: "Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos".
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 entrevistas telefónicas efectivas.

Calidad de la estimación (confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	El nivel de confianza de las estimaciones es del 95 y el error teórico máximo para las estimaciones estatales es del 3.3%.									
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no se" y los que manifiestan que no piensan votar.									
Tasa general de rechazo a la entrevista	La proporción de todos los casos en que las personas se niegan a ser entrevistado, o dejan inconclusa la entrevista, de todos casos potencialmente elegibles. La tasa de respuesta general a la entrevista fue del 70%.									
Método										
Método de recolección de la información	Entrevistas realizadas vía telefónica Era requisito que la persona entrevistada viviera en el municipio seleccionado y que tuviera al menos 18 años de edad.									
Fecha de recolección de la información	La fecha de levantamiento de la encuesta fue del 30 al 31 de mayo de 2021									
Cuestionario aplicado o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada.	Si el día de hoy fuera la elección para gobernador ¿Por quién votaría usted?									
Principales resultados										
Los tres más votados en la boleta con nombres en el Estado de Sinaloa	<table border="0"> <tr> <td>Rubén Rocha Moya</td> <td>Morena-PAS</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>Mario Zamora</td> <td>PRI,PRD,PAN</td> <td>32%</td> </tr> <tr> <td>Sergio Torres</td> <td>MC</td> <td>5%</td> </tr> </table>	Rubén Rocha Moya	Morena-PAS	33%	Mario Zamora	PRI,PRD,PAN	32%	Sergio Torres	MC	5%
Rubén Rocha Moya	Morena-PAS	33%								
Mario Zamora	PRI,PRD,PAN	32%								
Sergio Torres	MC	5%								
Procesamiento										
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Bietápico, en la primera etapa se llevó a cabo un muestreo sistemático probabilístico de números telefónicos. El nivel de confianza de las estimaciones es del 95 y el error teórico máximo para las estimaciones estatales es del 3.3%.									
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)									
Base de datos electrónicos	Si									
Autoría y financiamiento										
Persona física o moral	Moral									

Empresa Consorcio Interamericano de Comunicación S. A. de C. V.

La C. Elda Lorena Becerra Mizuno, Subdirectora de Opinión Pública, Consorcio Interamericano de Comunicación S. A. de C. V., envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha del 14 de junio de 2021, en el que se anexa reporte original de los resultados y características

metodológicas de la Encuesta sobre Preferencias Electorales de la Ciudadanía con miras al Proceso Electoral Estatal del 6 de junio de 2021, realizada del 12 al 16 de mayo del presente año, publicada el día 21 de mayo, en el Periódico Grupo Reforma con la siguiente información:

Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. (CICSA) Grupo Reforma	
Datos	
Fecha de recepción	14/junio/2021
Quién entregó	Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. (Grupo Reforma).
Quién solicitó	Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. (Grupo Reforma).
Quién realizó	Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. (Grupo Reforma).
Quién patrocinó o pagó	Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. (Grupo Reforma) y Latinus Media Group LLC.
Quién ordenó	Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. (Grupo Reforma).
Quién publicó	Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. (Grupo Reforma)
Fecha de publicación	21 de mayo de 2021.
La publicación es original o reproducción	Original
Objetivo	
Objetivo	La encuesta estatal publicada el 20 y 21 de mayo se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma las preferencias electorales con miras a la elección para Gobernador del 6 de junio de 2021.
Diseño Muestral	
Marco muestral	Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 100 secciones manteniendo la proporción urbano-mixto-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección. Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto, residente del mismo, aplicando en esta última etapa una selección aleatoria del respondiente asegurándose que contara con, al menos, 18 años de edad cumplidos al momento de la

	entrevista y con credencial de elector del INE vigente en el domicilio de la entrevista. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos.
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos mexicanos adultos residentes en el estado con credencial de elector del INE vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los ciudadanos mexicanos adultos entrevistados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades	<p>La muestra fue seleccionada como se describe a continuación:</p> <p>Primera etapa (selección de secciones como UPM): Se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño, la medida del tamaño (MOS) se calculó a partir del número de electores por sección, registrados en la página del Instituto Nacional Electoral. Se hizo uso de un diseño que considera el criterio urbano-mixto-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección, con arranque aleatorio, es decir, cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.</p> <p>Segunda etapa (selección del informante como UUM): En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera aleatoria usando como herramienta de selección la Tabla de números aleatorios de Kish. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra. Dentro de esta etapa, y como segunda fase, se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio indicado en una tabla de números aleatorios elaborada para tal fin y determinado en cada manzana: se comienza en la esquina derecha de la misma acera y se entrevista realizando saltos sistemáticos en el sentido de las manecillas del reloj hasta obtener de tres a cuatro entrevistas por manzana; una vez terminado el levantamiento en la manzana, se realiza el mismo procedimiento en la segunda</p>

	<p>manzana que se seleccionó de manera aleatoria. Finalmente y una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona con, al menos, 18 años cumplidos utilizando el criterio del cumpleaños más cercano. En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera, no pudiera ser contactada o no contara con credencial de elector vigente en ese domicilio, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro, también de manera aleatoria. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.</p>
<p>Procedimiento de estimación</p>	<p>Las estimaciones de razón para determinar las preferencias electorales (estimador de proporción P) se calcularon tomando en cuenta el diseño muestral complejo utilizado para la selección de las UPM y UUM: En donde Nh es el número de secciones en cada estrato y nh el número de secciones en muestra. Y_{hi} es el número de votos emitidos a favor de un candidato o número de respuestas a preguntas específicas de percepción en la sección i del estrato h, además X_{hi} es el número de votos totales emitidos o el total de personas que respondieron a la pregunta específica de percepción en la sección i del estrato h, L es el número total de estratos. Lo anterior conduce al cálculo de los estimadores de Horvitz-Thompson¹ (factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo).</p>
<p>Tamaño y forma de obtención de la muestra</p>	<p>100 secciones electorales y 1000 entrevistados. La variable relevante a estimar para este ejercicio de medición es la intención de voto para cada uno de los candidatos que participaron en el proceso. Para el cálculo de los errores muestrales se incluye un factor de corrección por finitud: $\sqrt{\frac{Nh - nh}{Nh - 1}}$ En donde Nh es el total de unidades del estrato "h" y nh, es el número de unidades en muestra en el estrato "h". Se define la precisión como el máximo error que se está dispuesto a aceptar, por medio de la siguiente relación: $\delta^2 = (1.96)^2 * V^-(P^-)$ (1) También se le denomina el error de estimación $V^-(P^-)$, que es el estimador de la varianza de la proporción, en este caso dicha proporción se establece como 0.5 por ser el valor que maximiza el error esperado. El valor 1.96 corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral (donde el área bajo la curva normal ubicada entre la media y las ordenadas al valor referido a ambos lados es</p>

	<p>de 0.95, que es el nivel de confianza definido para la estimación). Así, tomando en cuenta los errores de encuestas previas similares a la que se plantea en este documento, se estableció un error de estimación máximo de 0.0315, es decir $\sigma = 0.0315$. De esta manera $n = 182 = 1(0.0315)^2 = 10.02044861 = 1007.81$ La cifra anterior se fijó en 1000 entrevistas, las cuales se distribuyeron de manera uniforme en 100 secciones electorales (el procedimiento de selección se describe a continuación).</p> <p>Selección de UPM (secciones electorales): Por la naturaleza de la primera etapa se requieren estimaciones de las proporciones de voto para cada uno de los candidatos y de las proporciones de personas que respondieron a cada opción de respuesta de los reactivos del cuestionario. Para ello se usó la siguiente relación considerando un nivel mínimo de confianza del 95%. Para el cálculo de los parámetros involucrados en las expresiones anteriores se tomaron en cuenta las estimaciones de ensayos muestrales basados en la elección federal de 2018. Como resultado de esas estimaciones, se obtuvo un DEFF de 0.91 (menor a uno, lo que significa que el diseño estratificado arroja menor varianza que un diseño en el que no se consideran estratos), un error típico máximo de 1.6% (varianza de 0.002%) y una proporción mínima de 2.3%.</p>
<p>Calidad de la estimación (confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)</p>	<p>Con un nivel de confianza de 95%, el error absoluto teórico (esto es, considerando un diseño sin estratos y con un muestreo aleatorio simple) es de +/-3.1% para los 1000 entrevistados, sin embargo es necesario conocer el error de estimación muestral que es una medida de eficiencia del diseño muestral complejo utilizado de esta manera, dicho error, que es el que refleja los efectos de estratificar y conglomerar, es menor o igual a 4.3%.</p>
<p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta</p>	<p>En la encuesta, luego de darles la boleta simulada y plantear la pregunta de intención de voto, el 2 por ciento manifestó "no votaría por ninguno", 11 por ciento respondió "voto en blanco" y 17 por ciento que "no sabe" o anuló la boleta. En total, sumando esas opciones, el 30 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los partidos.</p>
<p>Tasa general de rechazo a la entrevista</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 49 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos: Tasa de rechazo = $(R + S) / (E + NC + R + S)$. En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas", NC significa "No contacto" con personas elegibles seleccionadas pero ausentes. En términos numéricos, 947 personas</p>

	rechazaron la entrevista y 16 la suspendieron, sumando un total de 963 contactos no exitosos y sin “no contactos”.
Método	
Método de recolección de la información	Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplicó en la calle ni en negocios o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial de elector del INE vigente en ese domicilio.
Fecha de recolección de la información	El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo del 12 al 16 de mayo de 2021.
Cuestionario aplicado o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada	El cuestionario empleado para la encuesta aborda diversos temas relacionados con el proceso electoral 2021. De esta manera se incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador, realizada con el método de boleta simulada y urna. La pregunta planteada es: “Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?”. En la boleta aparecen los logotipos y nombres de los 11 partidos políticos con registro en la entidad, el nombre completo y el alias o apodo de los candidatos (en caso de haberlo solicitado ante el Instituto) que postulan. También se incluyó el nombre completo (y alias o apodo) de candidatos independientes, en caso de haberlos. De igual forma, se incluyeron preguntas sobre temas relacionados con el proceso electoral, problemáticas sociales y económicas, así como de coyuntura política y evaluación del Gobierno en sus diferentes niveles.
Principales resultados	
Los tres más votados en la boleta con nombres en el Estado de Sinaloa	Rubén Rocha Moya (Morena-PAS) 53% Mario Zamora Gastélum (PAN-PRI-PRD) 43% Sergio Torres Félix (MC) 1%
Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 entrevistados ciudadanos mexicanos adultos. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones: Los estimadores de varianza fueron calculados de manera analítica utilizando aproximación por <i>Serie de Taylor</i> y los intervalos de confianza para los estimadores de proporción se calcularon utilizando los estimadores de varianza con un intervalo de confianza de 95%.

Denominación del software utilizado para el procesamiento	La captura de la información recopilada se hizo a través de una máscara de captura programada en Excel con validación de celdas, diseñada por el Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows.
Base de datos electrónicos	Si
Autoría y financiamiento	
Persona física o moral	Moral

Encuesta realizada por Opinión Pública *Marketing* e Imagen S. A. de C.V.

El Lic. Juan Carlos Celayeta Martínez, Apoderado Legal de la Empresa Operadora y Administradora de Información y Editorial S. A. de C. V., envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha de 02 de junio de 2021, en el que se anexa el reporte original de los principales resultados y características metodológicas de la Encuesta sobre Preferencias Electorales por Candidatura en el Estado de Sinaloa, realizada del 20 y 21 de mayo del presente año, y publicada el 28 de mayo de 2021, en el Periódico El Heraldo de México con la siguiente información:

El Heraldo de México Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V.	
Datos	
Fecha de recepción	02/mayo/2021
Quién entregó	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A. de C.V.
Quién solicitó	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Quién realizó	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Quién ordenó	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Quién publicó	Periódico El Heraldo de México, Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V.
Fecha de publicación	28 de mayo de 2021
La publicación es original o reproducción	Original
Objetivo	
Objetivo	Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales de la intención de voto por candidato, para GOBERNADOR DE SINALOA de junio 2021.
Diseño Muestral	
Marco muestral	Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de SINALOA.

Definición de la población	Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de SINALOA, con teléfonos en sus hogares.
Procedimiento de selección de unidades	Muestra representativa de un universo de teléfonos en SINALOA.
Procedimiento de estimación	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.
Calidad de la estimación (confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar. En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de "otro" y "aún no sabe".
Tasa general de rechazo a la entrevista	Se hicieron 14,747 llamadas telefónicas de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.
Método	
Método de recolección de la información	Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico.
Fecha de recolección de la información	Las entrevistas fueron levantadas el 20 y 21 de mayo en el Estado de Sinaloa, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.
Cuestionario aplicado o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable. <i>Pregunta:</i> Las elecciones a gobernador de Sinaloa serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones.
Principales resultados	
Los tres más votados en la boleta con nombres en el Estado de Sinaloa	Rubén Rocha Moya Morena-PAS 47.7% Mario Zamora Gastélum PRI,PRD,PAN 37.8%, Sergio Torres Félix 2.7%.
Procesamiento	

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS el programa de procesamiento utilizado por la empresa, el cual se "corrió" obteniendo las frecuencias. Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de SINALOA, y escolaridad reportada por el INEGI, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas. El intervalo de confianza máximo es +/- 3.1 puntos de porcentaje, con un nivel de confianza del 95 por ciento.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.
Base de datos electrónicos	Si
Autoría y financiamiento	
Persona física o moral	Moral

Encuesta realizada por El Debate S. A. de C. V.

El C. Shamalak Edison Ibarra Valdez, Representante Legal de Empresas El Debate S. A. de C. V. con nombre comercial El Debate, envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha de 03 de junio de 2021, en el que se anexa el reporte original de los principales resultados y características metodológicas de la Encuesta sobre Preferencias Electorales, intención del voto por candidato de las presidencias municipales de Ahome, Culiacán, Guasave, Mazatlán y Navolato, así como para la Gubernatura 2021, realizadas del 20 al 28 de mayo del presente año, y publicada del 31 de mayo y el 01 de junio de 2021, en el Periódico El Debate con la siguiente información:

Empresas El Debate S.A. de C.V.	
Datos	
Fecha de recepción	05/junio/2021
Quién entregó	Empresas El Debate S.A. de C.V.
Quién solicitó	Empresas El Debate S.A. de C.V.
Quién realizó	Empresas El Debate S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	Empresas El Debate S.A. de C.V.
Quién ordenó	Empresas El Debate S.A. de C.V.

Quién publicó	Periódico El Debate
Fecha de publicación	31 de mayo y 01 de junio de 2021
La publicación es original o reproducción	Original
Objetivo	
Objetivo	Estimar diversas actitudes y preferencias políticas en la población del estado de Sinaloa, en lo referente a las elecciones para las presidencias municipales de Ahome, Culiacán, Guasave, Mazatlán y Navolato, así como la elección para gubernatura del estado de Sinaloa.
Diseño Muestral	
Marco muestral	El marco muestral comprende el listado de secciones electorales proporcionado por la autoridad electoral, adicionado con estadísticos de la lista nominal.
Definición de la población	El total de la población corresponde a la suma de los ciudadanos inscritos en la lista nominal del padrón electoral en cada uno de los cinco municipios (Ahome, Guasave, Culiacán, Navolato y Mazatlán), para una población objetivo de ciudadanos mayores de 18 años de 1, 703, 398.

<p>Procedimiento de selección de unidades</p>	<p>Se seleccionaron 120 puntos de levantamiento en el estado de Sinaloa dentro de los municipios de Ahome, Guasave, Culiacán, Navolato y Mazatlán (24 secciones por municipio) correspondientes a las secciones electorales del INE urbano-rural. El total de las secciones electorales se eligieron de forma probabilística, las manzanas fueron seleccionadas de manera aleatoria sistemática y En cada hogar se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad.</p> <p>El siguiente cuadro muestra la distribución urbano/rural de las secciones electorales en nuestro marco muestral:</p> <table border="1" data-bbox="716 737 1300 953"> <thead> <tr> <th>Municipio</th> <th>Urbanas</th> <th>Rurales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ahome</td> <td>19</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Guasave</td> <td>15</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Culiacán</td> <td>20</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Navolato</td> <td>9</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Mazatlán</td> <td>21</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cuota se estimó siguiendo un aproximado a la forma proporcional tomando en cuenta las Estadísticas del INE de acuerdo a la proporción por sexo y edad de la lista nominal del Estado de Sinaloa.</p> <p>El siguiente cuadro muestra la distribución de las cuotas de edad por municipio:</p> <table border="1" data-bbox="716 1199 1325 1381"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Edad</th> <th colspan="2">Cuotas por municipio</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18-29</td> <td>34</td> <td>31</td> </tr> <tr> <td>30-59</td> <td>66</td> <td>62</td> </tr> <tr> <td>Más de 60</td> <td>24</td> <td>23</td> </tr> </tbody> </table>	Municipio	Urbanas	Rurales	Ahome	19	5	Guasave	15	9	Culiacán	20	4	Navolato	9	15	Mazatlán	21	3	Edad	Cuotas por municipio		Hombres	Mujeres	18-29	34	31	30-59	66	62	Más de 60	24	23
Municipio	Urbanas	Rurales																															
Ahome	19	5																															
Guasave	15	9																															
Culiacán	20	4																															
Navolato	9	15																															
Mazatlán	21	3																															
Edad	Cuotas por municipio																																
	Hombres	Mujeres																															
18-29	34	31																															
30-59	66	62																															
Más de 60	24	23																															
<p>Procedimiento de estimación</p>	<p>El reporte de resultados de EL DEBATE no contiene estimaciones de resultados, modelo de probables votantes o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.</p>																																
<p>Tamaño y forma de obtención de la muestra</p>	<p>1,200 entrevistas efectivas en 120 unidades primarias de muestreo.</p>																																
<p>Calidad de la estimación (confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada</p>	<p>La representatividad para los datos estatales tiene un margen de error de +/-2.8 y para los datos municipales un margen de error de +/-5.4 para los seis municipios consultados, con un nivel de confianza del 95%.</p>																																

distribución de preferencias o tendencias)	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Prop .</th> <th>Error std.</th> <th>Límite inf.</th> <th>Límite sup.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Morena</td> <td>49.96%</td> <td>1.45%</td> <td>47.11%</td> <td>52.80%</td> </tr> <tr> <td>Ns/Nc</td> <td>15.48%</td> <td>1.05%</td> <td>13.42%</td> <td>17.53%</td> </tr> <tr> <td>PRI</td> <td>15.05%</td> <td>1.04%</td> <td>13.02%</td> <td>17.09%</td> </tr> <tr> <td>Ninguno</td> <td>9.59%</td> <td>0.85%</td> <td>7.91%</td> <td>11.26%</td> </tr> </tbody> </table>		Prop .	Error std.	Límite inf.	Límite sup.	Morena	49.96%	1.45%	47.11%	52.80%	Ns/Nc	15.48%	1.05%	13.42%	17.53%	PRI	15.05%	1.04%	13.02%	17.09%	Ninguno	9.59%	0.85%	7.91%	11.26%
	Prop .	Error std.	Límite inf.	Límite sup.																						
Morena	49.96%	1.45%	47.11%	52.80%																						
Ns/Nc	15.48%	1.05%	13.42%	17.53%																						
PRI	15.05%	1.04%	13.02%	17.09%																						
Ninguno	9.59%	0.85%	7.91%	11.26%																						
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Durante su proceso de capacitación, los encuestadores son instruidos para codificar como respuestas “No sabe” y “No contestó” sin realizar indagaciones ulteriores con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza de la medición ocasionados por las aptitudes inobservables de los entrevistadores. Los entrevistadores están capacitados para distinguir la diferencia entre estas dos categorías; mientras que la categoría “No contesta” es para los entrevistados que explícitamente se abstienen de responder una pregunta (por ejemplo, debido a que se sienten incómodos respecto a un tema), la categoría “No sabe” es para los entrevistados que no pueden contestar la pregunta por falta de información o tienen una evidente dificultad para responder																									
Tasa general de rechazo a la entrevista	. La tasa de rechazo es de un 34.3 %																									
Método																										
Método de recolección de la información	Entrevistas personales (cara a cara), en vivienda con un cuestionario estructurado, aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos (tablets).																									
Fecha de recolección de la información	El período de levantamiento fue del 20 al 28 de mayo del 2021																									
Cuestionario aplicado o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada	Se presenta como ejemplo la pregunta “Si hoy hubiera elecciones para elegir gobernador del estado ¿por cuál asociación política o partido votaría?”																									
Principales resultados																										
Los tres más votados en la boleta con nombres en el Estado de Sinaloa	Para Gobernador de Sinaloa																									
	Culiacán																									
	Morena,PAS 52.92%																									
	PRI,PRD,PAN 13.33%																									
	Guasave																									
	Morena-PAS 43.33%																									
PRI,PRD,PAN 21.25%																										
Mazatlán																										
MORENA-PAS 47.09%																										

	PRI,PRD,PAN 13.75% Ahome MORENA-PAS 42.92% PRI,PRD,PAN 20.83% Navolato: MORENA-PAS 47.70% PRI,PRD,PAN 14.23% <div style="background-color: #cccccc; text-align: center; padding: 2px;">Para Presidente Municipal</div> Culiacán Morena,PAS 35.42% PRI,PRD,PAN 17.93% Guasave Morena-PAS 31.67% PRI,PRD,PAN 25.00% Mazatlán MORENA-PAS 33.75% PRI,PRD,PAN 27.92% Ahome MORENA-PAS 31.78% PRI,PRD,PAN 10.17% Navolato MORENA-PAS 20.92% PRI 19.66%
Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades, para posteriormente calcular las frecuencias simples de las respuestas de cada pregunta realizando una estratificación por municipio y en algunos casos estratificando por sexo y edad. Con un intervalo de confianza al 95%.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	IBM SPSS v24.0

Base de datos electrónicos	Si
Autoría y financiamiento	
Persona física o moral	Moral

Empresa Encuestadora Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC.

El Dr. Alejandro Moreno, Consultor/Director y Representante Legal de la Empresa Grupo Multimedia Lauman, SAPI de C.V. envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha del 27 de mayo de 2021, en el que se anexa el reporte original de los principales resultados y características metodológicas de la Encuesta sobre Preferencias Electorales en la contienda para Gobernador del Estado de Sinaloa, realizada del 11 y 12 de mayo del presente año, publicada el 24 de mayo, en el Periódico El Financiero con la siguiente información:

El Financiero Marketing, S.A. de C.V.	
Datos	
Fecha de recepción	27 de mayo de 2021
Quién entregó	El Financiero Marketing, S.A. de C.V.
Quién solicitó	Grupo Multimedia Lauman, SAPI de C.V. (Editora del Periódico El Financiero).
Quién realizó	Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC
Quién patrocinó o pagó	El Financiero Marketing, S.A. de C.V.
Quién ordenó	Grupo Multimedia Lauman, SAPI de C.V.
Quién publicó	El Financiero Marketing, S.A. de C.V.
Fecha de publicación	24 de mayo
La publicación es original o reproducción	Original
Objetivo	
Objetivo	El objetivo de la encuesta es informar a los lectores y audiencia de EL FINANCIERO cómo van las preferencias electorales en la contienda para Gobernador del estado de Sinaloa rumbo a las elecciones del 6 de junio de 2021.
Diseño Muestral	
Marco muestral	Como marco muestral se generaron números telefónicos residenciales y celulares del estado de Sinaloa. Se empleó un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares por generación de números aleatorios. Se mantuvo la proporción poblacional entre los municipios del estado. En cada número telefónico se aplicó la entrevista a una persona.
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los electores del estado de Sinaloa, por lo cual se utilizó

	<p>un filtro de selección preguntando a los entrevistados si cuentan con credencial para votar vigente. La muestra utilizada en este estudio fue diseñada para reflejar las características sociodemográficas de la población adulta a nivel estatal.</p>
<p>Procedimiento de selección de unidades</p>	<p>La muestra se seleccionó en múltiples etapas: En la primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos en el estado de Sinaloa. En una segunda etapa, en cada uno de los números seleccionados se realizó la entrevista. En la tercera y última etapa, el encuestador confirma que la persona que contactó por teléfono sea mayor de edad y cuente con credencial para votar vigente el estado. En caso de que en el número telefónico nadie contestara o que la persona seleccionada declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el número telefónico con otro también generado aleatoriamente. Se generaron números de teléfonos fijos y celulares. Cada entrevistador llevó un registro de los rechazos, suspensiones y no contacto para calcular las tasas de rechazo.</p>
<p>Procedimiento de estimación</p>	<p>Para la estimación de preferencias electorales se utilizó la siguiente pregunta: "Si hoy fueran las Elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?". Para hacer esta pregunta se leyeron y rotaron las opciones de respuesta a los entrevistados. Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo (sin considerar la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría o bien, que anularía su voto) y cuyo porcentaje quedó señalado en la publicación como "Indefinidos". Con base en los lineamientos del INE, EL FINANCIERO incluyó en la publicación de la encuesta la siguiente leyenda: "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas".</p>
<p>Tamaño y forma de obtención de la muestra</p>	<p>En total se realizaron 400 entrevistas por vía telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos, vivieran en alguno de los municipios del estado de Sinaloa y que tuvieran credencial para votar vigente.</p>

b

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-4.9% para el total de los 400 entrevistados.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	En la encuesta, luego de plantear la pregunta de intención de voto para Gobernador, el 3 por ciento dijo que "Ninguno" o "no votaría por ninguno" y 18 por ciento no contestó la pregunta o dijo "no sé". En total, sumando esas opciones, el 21 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por algún candidato para la elección de Gobernador. Los porcentajes quedaron señalados en la publicación de los resultados agrupados en la opción "Indefinidos".
Tasa general de rechazo a la entrevista	Reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio. La tasa de rechazo a la encuesta fue de 60%, considerando en el cálculo los siguientes elementos: Tasa de rechazo = $(R + S) / (E + NC + R + S)$. En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas", NC significa "No contacto" con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.
Método	
Método de recolección de la información	Se emplearon entrevistas personales por vía telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en negocios, oficinas o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada tenga credencial para votar vigente en estado.
Fecha de recolección de la información	Las fechas de realización del estudio son del 11-12 de mayo de 2021.
Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada	El cuestionario empleado para la encuesta incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador. La pregunta planteada es: "Si hoy fueran las elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?".
Principales resultados	
Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva	A continuación, se incluye el resultado de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión impresa de EL

b

	<p>FINANCIERO. Los resultados se ponderaron con base a un análisis de votantes probables y se muestran en porcentaje efectivo. En la publicación de resultados se señala el porcentaje de indefinidos, con el cual se puede derivar el porcentaje bruto.</p> <p>SINALOA</p> <p>Si hoy fueran las elecciones para gobernador, ¿por quién votaría usted? (% efectivo) Rubén Rocha Moya, Morena-Partido Sinaloense 46. Mario Zamora Gastélum, PAN-PRI-PRD 38, Sergio Torres Félix, Mov. Ciudadano 7, Gloria González, PT 3, Candidatura PVEM* 2, Rosa Elena Millán, Fuerza por México 2 Yolanda Cabrera, RSP 1, Ricardo Arnulfo Mendoza, PES 1, Porcentaje efectivo sin considerar 21% de indefinidos. Encuesta telefónica, n=400, 11-12 mayo. * El PVEM sustituyó a Tomás Saucedo por Misael Sánchez. En la encuesta se preguntó por Saucedo.</p> <table border="0" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">MAR</th> <th style="text-align: center;">ABR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MAY</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Rubén Rocha, Morena-PAS</td> <td style="text-align: center;">43</td> <td style="text-align: center;">48</td> </tr> <tr> <td>46</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mario Zamora, PAN-PRI-PRD</td> <td style="text-align: center;">41</td> <td style="text-align: center;">35</td> </tr> <tr> <td>38 Sergio Torres Félix, MC</td> <td></td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td>9 7</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		MAR	ABR	MAY			Rubén Rocha, Morena-PAS	43	48	46			Mario Zamora, PAN-PRI-PRD	41	35	38 Sergio Torres Félix, MC		8	9 7		
	MAR	ABR																				
MAY																						
Rubén Rocha, Morena-PAS	43	48																				
46																						
Mario Zamora, PAN-PRI-PRD	41	35																				
38 Sergio Torres Félix, MC		8																				
9 7																						
Procesamiento																						
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 400 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 4.9 por ciento.																					
Denominación del software utilizado para el procesamiento	La información de la encuesta se preparó en formato Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico.																					
Base de datos electrónicos	Si																					
Autoría y financiamiento																						
Persona física o moral	Moral																					

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long, sweeping stroke that extends upwards and to the right.

Lic. Arturo Fajardo Mejía
Secretario Ejecutivo del IEES